

### <u>ANEXO V</u>

# RESOLUCIÓN GENERAL AREF N° 525/21.

### Instructivo para operar el "Módulo Agentes de Recaudación"

- Para poder ingresar al sistema DRACMA y generar un comprobante de retención o percepción y/o cargar una operación en su declaración jurada de retención, percepción o información, el responsable designado por la AREF para actuar en representación del Agente de Recaudación deberá ingresar con su CUIT y Clave Fiscal al área de servicios de AFIP y allí seleccionar "AREF – Tierra del Fuego – Sistema DRACMA para presentar las DDJJ y emisión de VEP". Será automáticamente direccionado al Sistema DRACMA para comenzar a operar.
- 2) El responsable designado por la AREF para actuar en representación del Agente de Recaudación deberá seleccionar dentro del menú "Persona física" la opción: Agente de recaudación y luego, dentro de esta, seleccionar: Declarar DJ Retención / Percep.

Persona fisica 💉	
Agentes de recaudación	Declarar DJ Retenciones / Percep.

3) Se desplegará la siguiente pantalla:



4) Debido a que una misma persona podría ser responsable de más de un Agente de Recaudación, deberá seleccionar el Agente respecto del cual procederá a operar de la lista desplegable.

Agente de recaud	ación	
Seleccionar agente	~	
	MINISTERIO DE SALUD	

- 5) Al seleccionar el agente se activaran los botones de:
- ✓ "Ingresar Comprobante" (para registrar una retención, emitir el comprobante para el contribuyente retenido, cargar la misma en forma provisoria
- "Generar Declaración Jurada" (para generar la declaración jurada mensual del Agente de Recaudación con todos los comprobantes cargados)
- "Importar comprobantes desde archivo" (importar comprobantes desde archivos con formato .csv)

<b>C</b>	+ Generar de	claración jurada	+ Ingresar comprobantes	✓ Importar comprobantes desde archivo
Declarad	ciones Juradas	Comprobantes		

- 6) 1. Ingreso manual de comprobantes
- Para ingresar nuevos comprobantes en forma manual, haga clic en el botón y complete el formulario.

+ Ingresar comprobantes

• Luego de seleccionar la opción "Ingresar Comprobantes" el Agente deberá ingresar todos los datos que son requeridos por el sistema.

**Ingresa CUIT del comprobante:** se debe ingresar el Número de CUIT del contribuyente/sujeto retenido.

**Aplica retención:** Marque la opción que corresponda, según si aplica o no retención, debiendo seleccionar Normal para el caso de una retención practicada y Contribuyente exento, Cert. No retención y Régimen Simplificado para el caso de practicar retención. El comprobante cargado marcando estas ultimas opciones formará parte de la de la DJR-199 Informativa

**Documento Comercial:** Secuencia, si un mismo comprobante fuera abonado en varios pago, deberá identificarse la secuencia de pago por la cual se practica la retención. Datos del comprobante respaldatorio de la retención y calcular la misma, a saber: Fecha del Comprobante respaldatorio, Impuesto respecto del cual se practica la retención (En caso

de corresponder la retención por más de un concepto (ejemplo Impuesto sobre los Ingresos Brutos y Alícuota Adicional) se deberán cargas las operaciones por separado), Alícuota de Retención aplicada, Tipo de Comprobante, Número y Letra, Monto total de la Factura. El sistema calculará automáticamente el importe de la retención.

		Buscar c por CUI	ontribuyente retenido Γ o Razón Social	
Consultar Certificado Cumpl. Fiscal  Dica de retención  Normal  Contribuyente Ex	ento 🔿 Cert. no Rete	nción 🔿 Régimen Simp	Selecciona Sino selecciona la retenció	ır "Normal" si se aplico reten cione el para la cual no se apl n.
Documento comercial Número de Secuencia *				
1				
Fecha *	Impuesto *	Tipo *	Numero *	Letra *
Seleccione o ingrese manualmente alicuota *	Monto facturado *	Importe calculado retención * 0,00		

Confirmar los datos cargados.

Haga clic en "Agregar" para confirmar los datos. Los comprobantes se irán acumulando en la grilla de abajo.

✓ Agregar							
			(1 of 1) 🛛 🕊	< <u>1</u> > >>			
CUIT Retenido 🛇	Tipo Comprobante 🛇	Nro comprobante 🛇	Fecha retención 🛇	Importe Retenido 🗘	ImporteRetenido 🛇	Impuesto 🛇	Acciones
20296832570	FAC-A	1222	08/05/2019	150	1.0	MENSUAL	•
			(1 of 1) 🛛 🕊	< <u>1</u> > »			
			🖌 Guardar	Cancelar			

Para finalizar la carga haga clic en "Guardar".

Repita hasta completar la carga de los comprobantes que posea, recuerde que un vez guardada luego se podrán editar dichos registros para agregar o quitar.

2. Ingreso automático por importación de comprobantes

✓ Importar comprobantes desde archivo

Luego de seleccionar la opción "Ingresar Comprobantes", se desplegaran dos opciones y podrá cargar automáticamente los comprobantes de retención que tenga emitidos desde un sistema de gestión o contabilidad, en la medida en que el reporte sea en formato .CSV, respetando el esquema que la Agencia de a conocer. (Anexo V de la presente resolución)

Cargar archivo y Estado de procesamiento:



Seleccione "Cargar archivo", seguidamente se desplegara la siguiente ventana:

Importar comprobantes desde ar	rchivo	×
Período al que corresponden los comproba	antes	
	Ingresar periodo fiscal. EJ: 12/220	
+ Seleccionar 🕹 Cargar	🗙 Cancelar	
		× Cerrar

Seleccione período fiscal al que corresponden las retenciones. Haga clic en el botón "Seleccionar".

Se desplegará una ventana de selección de archivo del sistema operativo, ubique el archivo a subir y haga clic en "Abrir".



Solo de admiten archivos con extensión CSV.

Al seleccionar un archivo el sistema habilitara el botón "Cargar", deberá hacer clic en este botón cargar el archivo al sistema.

Importar comprobantes desde r	chivo	×
Período al que corresponden los com ob	antes	
<u> </u>		
+ Seleccionar 🕹 Cargar	🔀 Cancelar	

Cancelar

🗙 Cerrar

Al finalizar la carga el sistema mostrara el siguiente mensaje:

Periodo al que corresponden los comprobantes

Periodo al

Esto indica que el archivo fue recibido y el procesamiento del mismo se realizará de manera offline, recibirá por correo electrónico la notificación del resultado de la validación de comprobantes, aunque también podrá chequear el estado del mismo en la opción: "Importar comprobantes desde archivo  $\rightarrow$  Estado de procesamiento"



× Archivos procesados Fecha Cant. Informe Estado Agente Periodo Fecha proceso Cant. errores recepción retenciones errores MUNICIPALIDAD 18/02/2021 18/02/2021 12/2020 436 0 procesado 16:56:14 DF TOLHUIN 12.26.02 MUNICIPALIDAD 19/02/2021 12/2020 2 0 O pendiente ≣ DE TOLHUIN 14:34:12 🗙 Cerrai

Al hacer clic en la opción "Estado de procesamiento" se desplegará la siguiente ventana:

La columna estado indica el resultado de la operación:

pendiente	En espera a de procesamiento.
procesado	El archivo fue procesado en su totalidad. Todos los comprobantes fueron validados correctamente.
procesado_con_error	El archivo fue procesado de manera parcial. Uno o mas comprobantes no se pudieron validar, los errores se podrán visualizar haciendo clic en icono de la columna "Informe errores"
rechazado	Ningún comprobante fue validado correctamente. Los errores se podrán visualizar haciendo clic en icono de la columna "Informe errores"

Ejemplo de correo: Asunto: De notificador-dracma@aref.gob.ar 🏠

Asunto AREF - Sistemas: Resultado de procesamiento de lote de comprobantes de retención

# Contenido:

Se informa que el procesamiento comprobantes de retención ha finalizado con el siguiente resultado: Cantidad de comprobantes procesados: 2 Cantidad de comprobantes con error: 0 Resultado: procesado En caso de errores, en la opción 'Importar comprobantes desde archivo -> Estado de procesamiento' podrá obtener un reporte de los errores encontrados. Saludos cordiales

#### 3. Comprobante de Retención

En la solapa "Comprobantes" se podrán visualizar los comprobantes cargados, con estado "Pendiente". Si el comprobante se encuentra ingresado a una DJ con estado "SIN\_PRESENTAR" el estado sera: "SIN\_PRESENTAR", mientras la DJ se encuentre en este estado se podrán agregar o quitar comprobantes.

Declaraciones Juradas	Comprobantes									
Filtrar comprobantes Estado de comprobante	Seleccionar	Y Q F	iltrar	-		Filtrar compre encuentren	obantes por el	estado en c	<mark>lue se</mark>	
A.	Seleccionar todos los comprobantes de la plantes grilla.									
Cuit Retenido 🗇	Regimen	Fecha Ret.	Tipo Comprob.	N* Comprob.	Alicuota	Monto facturado	Importe Retención	Impuesto	Es	Deducida
20296832570- Avigliano, Ramon Luis	Recaudación	2019-05-08	FAC-A - Factura A	1222	1.0	150000.00	150.00	MENSUAL	Pendiente	
	(1 of 1) <b>« &lt; <u>1</u> &gt; »</b>									
Deprimir formularios R-200     Imprimir comprobantes     seleccionados										

Podrá imprimir el comprobante de Retención R-200 marcando en la casilla y presionando en el botón "Imprimir formularios R-200", puede seleccionar de a un registro o todos.

<b>O</b> AREF	Comprobante F	<b>}-20</b>	0	
Provincia de Tierra del Fuego,	AGENTES DE RECAUDAC	ÓN		
Agencia de Recaudación Fueguina	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRES	SBRUT	DS	
Nº de Agente A	gente de Recacudación RECOVINCIA DE TIERRA DEL ELIEGO ANTARTIRA E ISLAS DEL ATLANTICO SU	N° (	de CUIT Agente	
	NOVINCIA DE HENNA DEL FOEGO ANTAN TIDA E ISLAS DEL A TLANTICO SU		30340002434	
Detaile Retencion:	00/07/00/0			
Fecha de retención	08/05/2019			
Tipo de instrumento	Factura A - Comprobante Nº 1222			
Contribuyente Retenid	lo			
Nº de Inscripción / CU	п			
Domicilio				
Alícuota: 1.0	Monto facturado: \$15	0.000,00	Impuesto:	\$ 150,00

7. Para confeccionar la Declaración Jurada de Retención

Para generar y luego presentar la declaración jurada mensual informativa, de retención o percepción, el Agente debe seleccionar "Generar declaración jurada".

Agente de recaudación			
Seleccionar agente MINISTERI	D DE SALUD 🗸		• 1) Haga clic en el botón
🗧 🕂 Generar declara	ición jurada	resar comprobantes	declaración jurada".
Declaraciones Juradas C	omprobantes		• 2) Se desplegara el popu
			declaración jurada."
	cuit 🛇		
Cod. Agente		Nombre 🛇	Generar declaración iurada
155	30546662434	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS	
		DEL ATLANTICO SUR	Tipo de Declaración: Seleccionar
			Ingrese periodo fiscal
			Aceptar Cancelar

• Seleccione el tipo de declaración tipo "Informativa" o "Recaudación".

Generar decl	Generar declaración jurada				
Tipo de Decla	aración:	Seleccionar			
Ingrese period	o fiscal	Seleccionar			
Aceptar	Canc	Información			
		Recaudación			

Si el tipo de declaración es "Recaudación". Deberá seleccionar el período fiscal y el impuesto. Si es "Informativa" solo deberá seleccionar período (pues no incluye importes retenidos).

• Seleccione Impuesto e ingrese período fiscal (Recaudación).

Generar declaración	n jurada		
Tipo de declaración:	Recaudación	~	Seleccionar impueste
Impuesto *	~		Ingrese periodo

En una nueva página se desplegará el listado de todos los comprobantes cargados para el períodos e impuesto seleccionados. Verifique que todos los datos sean correctos.

CUIT: 30-71512323-8

Apellidos, Nombres / Razón Social: AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

Período: 09/2020 Impuesto: Adicional FFSS

Retenciones Realizadas							
Acciones							
(1 of 1) <b>« &lt; <u>1</u> &gt; »</b>							
CUIT Retenido 💠	Fecha de Reten/Percep. ᅌ	Tipo de Comprobante 💠	Número Comprobante 🛇	Alicuota 🛇	importe 🛇		
Contribuyente: IIBB-9991158082	23/09/2020	F - Factura	1222026	0.50	1222.00		
Contribuyente: IIBB-9991158082	23/09/2020	F - Factura	1222027	1.50	1222.00		
		(1 of 1) 🛛 🕊	< <u>1</u> > »				

Cantidad de Comprobantes: 2 Monto a Pagar: 2444.00 Vencimiento presentación: 15/10/2020



En caso de conformidad, presione ACEPTAR para cargar los datos.

Al hacer clic en el botón "Aceptar" se mostrará el resultado de la operación

La operación se realizó exitosamente	
D Obtener declaración jurada	
	Haga clic en Volver
← Volver	

Recuerde que la declaración jurada, luego de ser cargada, debe ser presentada. Para continuar con el trámite, presione "Volver".

Dentro de la solapa "Declaraciones Juradas" el Agente podrá visualizar las declaraciones generadas por sistema y el Estado de las mismas (Presentada, Sin Presentar).

araciones Juradas	Comprobantes							Generar Vo	olante
				(1 of 1) 🛛 🕊	< <u>1</u> > »			Electron	ico
CUIT 🗇	cuit 🛇	Nombre 🛇	Período 🛇	Tipo Declaración	Total Retenido 🗇	Versión I Form	mprimir ulario de DJ	Estado 🛇	Accione
155	30546662434	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	03/2019	DJ-Recaudación	1600.00	ORIGINAL	15/02/2019	PRESENTADA	
155	30546662434	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS	04/2019	DJ-Recaudación	150.00	ORIGINAL	15/03/2019	SIN_PRESENTAR	0

"SIN\_PRESENTAR"

Luego de efectuada la presentación de la declaración jurada mensual de retenciones, el sistema otorgará un número de transacción.

**Importante:** Para que el contribuyente pueda tomarse la retención, la DJ del Agente debe estar presentada.